PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0799
EXPEDIENTE Nº 5721-008451/15

NEUQUÉN, 30 ABR 2015

VISTO:

La presentación realizada por la Dirección de la Escuela Primaria Nº 361 de Villa La Angostura; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, solicita la creación de un (1) cargo de Maestro Especial de Educación Física, DEB-4, veinte (20) horas, Secuencia 101, Turno Compartido;

Que mediante Nota Nº 089/15 el Supervisor de Educación Física, Profesor Claudio Rey, avala la creación del cargo;

Que se cuenta con el aval de la Dirección de Educación Física;

Que corresponde emitir la norma legal pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

1º) **PROPICIAR LA CREACIÓN** a partir del inicio del Período Lectivo 2015, en la Planta Funcional de la Escuela Primaria Nº 361 de Villa La Angostura, Categoría 2º, Grupo "C", Dirección General de Distrito Regional Educativo IX, de un (1) cargo de Maestro Especial de Educación Física, DEB-4, veinte (20) horas, Secuencia 101, Turno Compartido.

2º) **IMPUTAR** el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución con cargo a: JUR.03; SA.02; UO.09; PRG.031; SUBP.008; FIN.03; FUN.04; SUBF.07; INC.01; PPAL.21; PPAR.00; SPAR.002; FUFI.1111; del Presupuesto General Vigente. (Prorrogado)

3º) **ESTABLECER** que por la Dirección de Educación Física se cursarán las notificaciones pertinentes.

4º) **REGISTRAR,** dar conocimiento a la Dirección General de Despacho; Vocalías; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Finanzas; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección de Sueldos y Sistemas Informáticos; Dirección General de Plantas Funcionales y Bases de Datos; Dirección de Educación Especial; Junta de Clasificación Rama Inicial y Primaria; Dirección General de Distrito Regional Educativo IX; **ELEVAR** al Ministerio de Gobierno Educación y Justicia; **GIRAR** el Expediente a la Dirección de Educación Física a los efectos establecidos en el Artículo 3°. Cumplido, **ARCHIVAR.**

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. GUSTAVO AGUIRRE
Vocal de Nivel Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Maestro MARCELO GUAGLIARDO
Vocal de Nivel Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación